



CONVOCATORIA PARA ARTÍCULOS

MUJERES, ABORTO Y RELIGIONES: DEBATES SOBRE POLÍTICA SEXUAL, SUBJETIVIDADES Y CAMPO RELIGIOSO. (PERÍODO 2017-2018)

El Programa de Estudios de Género (PEG) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima-Perú) y el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán se complacen en convocar a académicos/as y activistas a presentar artículos para nuestro proyecto editorial *Mujeres, aborto y religiones: debates sobre política sexual, subjetividades y campo religioso*.

Presentación

A lo largo de las últimas décadas, cada vez hemos sido más conscientes que el aborto es un hecho social complejo cuyo campo es construido por un conjunto de procesos históricos, culturales y políticos, insertos en dinámicas globales y locales, como por ejemplo la pobreza, la desigualdad, la salud pública, la clandestinidad, la legalidad/ilegalidad y también, sin duda, la religión, que determinan las características de su ejercicio, su penalización y su despenalización. Consideramos que el aborto como hecho social es un síntoma de la infraestructura de la política sexual, es decir, de los mecanismos por los cuales se construye la diferencia sexual en cada sociedad. Por ello, para analizar la dinámica del aborto en las sociedades contemporáneas es crucial hacer un ejercicio genealógico con respecto a las miradas y respuestas de las mujeres frente al lugar “asignado” a ellas, al de sus cuerpos y sin duda a sus aportes en el desarrollo de la ciudadanía. Aborto y mujeres es un binomio que despliega una multitud de fuerzas que siempre inician y concluyen en sus propios cuerpos.

Numerosas investigaciones señalan que las religiones han sido uno de estos ámbitos privilegiados para dichos procesos. Desde el debate post secular, claramente, las religiones no han dejado de influir ni en la historia de la gubernamentalidad ni en la construcción de formas concretas de subjetividad, en especial con relación al aborto. Esta publicación busca reflexionar, analizar y problematizar estas relaciones.

Las religiones pueden ser analizadas como lugar de control o también como un lugar de agencia (o ambos a la vez) en relación con la construcción de las demandas (espirituales, políticas, culturales, de derechos humanos) de las mujeres. En ese sentido, estudiar el fenómeno religioso desde una perspectiva de género interseccional es una manera de rastrear la situación de las mujeres en la actualidad, en especial a través del análisis de las condiciones en las cuales las mujeres abortan. Por ello, nos interesa en particular indagar sobre aquellos procesos históricos, políticos y sociales en los cuales las religiones se muestran en contra o a favor del aborto y sus consecuencias en las vidas de las mujeres. Buscamos trabajos que indaguen profundamente en alguno de estos aspectos (o en ambos) con base en el análisis de material histórico, etnográfico, jurídico, entre otros. Nos interesa indagar la interacción existente entre diversas tradiciones religiosas (por ejemplo, el cristianismo, el judaísmo, el islam, el hinduismo, cosmovisiones indígenas, entre otras) y dicho fenómeno.

Esta convocatoria está dirigida a buscar trabajos que analicen el papel que juegan las religiones en la **historia de la gubernamentalidad** en torno al aborto. Es decir, se busca estudiar los mecanismos, las estrategias, las representaciones (entre otros), desarrollados por los campos y capitales religiosos, que están presentes en los procesos de influencia e intervención del discurso religioso en los estados y también en la política internacional (organismos multilaterales, cooperación internacional) en el mundo contemporáneo.

Esta convocatoria también está dirigida a analizar la **construcción de corporalidades, subjetividades e identidades** de aquellas mujeres que han pasado por experiencias de aborto, en relación con los campos y capitales religiosos. Específicamente, sus prácticas espirituales y/o religiosas o ateas, sus experiencias y sus percepciones. Dentro de este ámbito, podemos contar con estudios referidos a cosmovisiones/teologías, ritos, mística, moral y memoria. También nos interesa explorar artículos que reflexionen sobre grupos y colectivos religiosos que se vinculan a experiencias de aborto, ya sea de manera positiva o negativa.

Más allá del debate post secular, el encuentro con las religiones en el escenario internacional nos conduce a pensar sobre dinámicas políticas y nuevas construcciones subjetivas, donde las religiones se muestran como un dispositivo importante dentro del análisis social. En este sentido, nos interesa sobre manera indagar sobre la agencia de las mujeres o movimientos de mujeres (por ejemplo, feministas islámicas, católicas, cristianas, judías o creencias alternativas) que han pasado por experiencias de aborto dentro de sus propias tradiciones espirituales y prácticas ritualizadas, en cada contexto cultural y social, donde cada tradición se ve transformada por sus propias demandas.

Objetivos

1. Construir una mirada comparativa y sistemática de la relación entre discursos religiosos y aborto en las sociedades contemporáneas.
2. Analizar la construcción de las subjetividades de mujeres con experiencias de aborto en relación con el fenómeno religioso dentro de contextos locales y regionales específicos.
3. Estudiar las dinámicas históricas, sociales y culturales en las cuales las tradiciones religiosas cumplen un papel relevante en la promoción o el rechazo al acceso al aborto en las sociedades contemporáneas.
4. Reflexionar sobre las producciones espirituales (prácticas, rituales, percepciones, entre otras) desarrolladas por mujeres con experiencias de aborto en diversas regiones del mundo dentro o fuera de cada tradición religiosa, con especial énfasis en el diálogo Sur-Sur.

Temáticas

Los artículos pueden insertarse dentro de estas líneas temáticas, aunque no son de carácter excluyentes:

1. Tradiciones religiosas (cristianismo, judaísmo, islam, hinduismo, sintoísmo, taoísmo, cosmovisiones indígenas, entre otras), aborto y mujeres en las sociedades contemporáneas.
2. Historia locales sobre la relación entre aborto y mujeres dentro de cada tradición religiosa.
3. Mecanismos, estrategias y representaciones elaboradas por los líderes religiosos o los discursos religiosos que intervengan o influyan en la penalización o legalización del aborto en los estados o la política internacional.
4. Prácticas espirituales de las mujeres en torno al aborto en las sociedades contemporáneas, en especial los diálogos y resistencias con las propias tradiciones religiosas.
5. Análisis sobre algún aspecto de las prácticas espirituales (como la divinidad y la ritualidad) desde una perspectiva teológica feminista.
6. Producción teológica feminista sobre aborto y mujeres en cada tradición religiosa.
7. Capacidad de agencia de mujeres o grupos de mujeres en el ámbito de la producción espiritual en torno al aborto.
8. Expresiones espirituales ligadas a prácticas no confesionales, secularismo, ateísmo y otras manifestaciones espirituales contemporáneas en torno al aborto.
9. Intersección entre prácticas religiosas con sexualidad, género, raza y clase social en el movimiento de mujeres.
10. Relación entre producción espiritual, discursos éticos y prácticas solidarias desde las mujeres, con especial énfasis en el diálogo Sur-Sur.

Datos relevantes

Para poder participar de esta convocatoria, las personas interesadas deberán enviar un resumen de máximo 350 palabras, hasta el 30 de noviembre de 2017 a Martin Jaime (mjaimeb@pucp.pe) y Fátima Valdivia (valdiviadelrio@gmail.com), editores académicos de esta compilación. Cualquier consulta o pregunta, dirigirla a los mismos correos.

Una vez que se comunique la aceptación de las propuestas, los artículos seguirán el modelo APA (American Psychiatry Association) y su extensión será entre 8 000 y 10 000 palabras, sin incluir bibliografía. Posteriormente, serán sometidos a revisión por pares doble ciego. Los artículos pueden ser escritos en inglés o español. Los artículos completos deberán ser enviados hasta el 30 de junio de 2018 a Martin Jaime y Fátima Valdivia, editores académicos de esta compilación, a los correos mjaimeb@pucp.pe y valdiviadelrio@gmail.com